



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO : REG. AMPLIACION
NÚMERO : 367 / 2017
ROL : 300-477

Quillota, 10 de Agosto de 2017

VISTOS :

Los antecedentes del ingreso N° 15682 y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **REG. AMPLIACION**, en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : VILLEGAS HERMANOS LTDA
ARQUITECTO : ALVARO CASTILLO GARAY
CALCULISTA : ALVARO CASTILLO GARAY
REV. CALCULO : -
CONSTRUCTOR : MIGUEL TORREJON MENDOZA

CARACTERISTICAS : EXISTENTE 304,68 M²
REG. AMPLIACION 173,63 M²
TERRENO 15,853,00M²

UBICACIÓN : CAMINO DE SERVICIO N° 7, RUTA 60 CH, PARCELA EL PEUCO
REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumplen con las siguientes disposiciones legales:

D.F.L. N° 458/75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76
D.S. 47 / 92. del MINVU Diario Oficial 05.06.92

OBSERVACIONES : SALA DE BOMBA, CAMARINES, RECINTO DE ACUMULACION DE BASURA, SALA DE GRUPO ELECTROGENO.

PRESUPUESTO : El presupuesto oficial \$ 21.417.087.- (AA-a 79,20 M²Y E3 94,43M²)

DERECHOS : Canceló la suma de \$ 342.674.-

CONCEDIDO EN : QUILLOTA, 10 de Agosto de 2017


MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES